

Resolución de 10 de Octubre de 2022, de la Presidencia de la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, por la que se revoca la Resolución de aprobación del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupo 3º, para la temporada 2022-2023, de fecha 05.10.2022 y se ordena una nueva publicación en la web federativa.

Publicado el día 05 de octubre de 2022, el calendario de Liga Benjamín Fuerteventura Grupo 3º, se detecta un error en el mismo que se enmienda de manera inmediata.

De acuerdo con las facultades que le otorgan al Presidente de la Federación Interinsular de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24.4 de los Estatutos de la FCF, procede la aprobación y ordenación de la publicación de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial que se hallen en su ámbito de competencias, sujeto y en base al calendario deportivo aprobado por la Asamblea General de la FIFLP, en el que se concrete la fecha de inicio de las competiciones de la presente temporada 2022/2023, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de la FCF.

Por consiguiente, conforme a las facultades otorgadas por el citado precepto estatutario.

RESUELVO

Primero.- Revocar la Resolución de aprobación de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupo 3º, para la temporada 2022-202, de fecha 05.10.2022

Segundo.- Aprobar una nueva Resolución de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupo 3º, para la temporada 2022-2023.

Tercero.- Ordenar la publicación de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupo 3º, para la temporada 2022-2023, en la web federativa www.fiflp.com, sección “**Competición/Calendarios**”.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Jose Juan Arencibia Alemán